Suscrición
En la capital. . . . 1'50 ptas. trimestre
id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, esccepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 16 de enero de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.477

Efeméride

16 de enero de 1808.

Batalla de la Coruña

El hecho histórico con que hoy encabezamos estas líneas, corresponde á la época de la invasión francesa y fué uno de los de adversa suerte para las armas de España. Hallábanse nuestros aliados los ingleses distribuídos entre Salamanca y Astorga, disponiéndose á avanzar hasta Madrid, donde á la sazón se encontraba el emperador de los franceses, cuando al tener noticia de que éste había salido de Chamartin al frente de numerosas fuerzas, levantaron el campo precipitadamente y se internaron en Galicia. Las escabrosidades del terreno y el hallar allí un importante refuerzo de tropas, como era la división que mandaba el marqués de la Romana, les permitió volver las armas contra las fuerzas que acaudillaba el general Soult y producirles, entre otras pérdidas, la de los mariscales Colbert, que sucumbió en uno de los encuentros, y Lefebre que fué hecho prisionero. Bien puede decirse que estos desastres sirvieron para alentar á los invasores, puesto que al poco tiempo obligaban á los ingleses á batirse en retirada hasta ganar los muros de la ciudad de la Coruña, dentro de los cuales trataron de resistir el empuje de las armas enemigas. Con los mejores auspicios para nuestra causa comenzó esta nueva y decisiva lucha, pero la muerte del general inglés Moore desconcertó por completo á sus soldados, hartos ya de tantos sacrificios y privaciones, en términos de no ser posible evitar que se apoderaran de las embarcaciones surtas en el puerto para utilizarlas en el viaje de regreso á su pátria. Esta deserción vino naturalmente á hacer más critica la situación de las tropas restantes, las cuales, aunque intentaron proseguir la defensa, tuvieron al cabo que capitular. La permanencia de los franceses en la Coruña fué tan breve, que en aquel mismo año viéronse precisados á abandonar este paraje.

Cortes

Sesiones del día 14

Congreso.—En el Congreso el señor Sanchez Bullón anunció que combatirá el proyecto de ley de auxilio á las compañías ferro-carrileras.

El señor García Alix censuró el proyectado ascenso del general Lopez Dominguez, y anunció interpelación acerca de los ascensos de los oficiales generales.

Habló luego el marqués de Vadillo pidiendo esplicaciones al gobierno acerca de la consagración del obispo protestante Cabrera.

Terminó la sesión del Congreso con la votación del acta de Bilbao, en que la mayoría ha derrotado al candidato señor Solaegui.

Al gobierno le ha disgustado la actitud de la mayoría en esta votación.

Senado.—Al empezar la sesión del Senado juraron el cargo el señor arzobispo de Santiago de Cuba y el marqués de Miraflores. Se entró luego en el debate político y habló el señor Ortiz de Pinedo, representante de la universidad de la Habana, contestando al señor Pando que dijo que en dicho centro docente no se enseñaba á amar á España.

Buenas y frescas

Hace unos dias publicó el periódico madrileño *El País* que—como saben nuestros lectores—profesa ideas republicanas, un furioso artículo contra el conocido escritor Eusebio Blasco, por la simple razón de que Blasco insertó en el periódico semanal *Blanco y Negro* un articulito en el que, contra el parecer del periódico republicano, se ensalzaba á los monarcas.

Las frases groseras abundaban en *El País* dirijidas contra el redactor de *Le Figaro* y éste en contestación á ellas ha publicado la siguiente carta.

Al País (periódico)

¡Qué barbaridad!

¡Pues no me han llamado ustedes nada! Traidor, apóstata, bandido, ¡qué se yo! Lo que es el que haya escrito eso, que no sé quién es (porque he observado que á mí siempre me insultan sin firmar, para que luego responda el director, costumbre muy hidalga); lo que es ése no se ha educado en colegios caros. Sus sinvergüenzerías (estilo de *El País)* me han hecho el mismo efecto que si un barrendero de la calle me llamara todo lo que no se puede imprimir... ¡No tendría más remedio que seguir mi camino!

No es la primera vez que los republicanos me apedrean. Recuerdo que también *El Motin* me echó hace años toda la rociada de palabrotas del arroyo, porque en una carta á *La Epoca* hablé bien de la Monarquía, y le decía yo al amigo (español, por supuesto, y de los de buena intención) que me trajo el número:

—No sé si es todavía Nakens el director de ese periódico: pero como es un espíritu independiente, verá usted que antes de poco enviará á paseo á los republicanos que ahora se estilan. Ya se ha visto. Ya me los pone de vuelta y media. Ya acabaremos por entendernos.

Y ustedes, ¿qué son sino *órganos* del antíguo presidente del consejo de un rey? Pues á aquel rey ni le serví yo, ¡oh! no, no le serví, ni le adulé, y eso que me lo hicieron jurar, de vuelta de Egipto, en la embajada de España... ¡Vaya, hombre, si desde el año de 1868 no está nadie en su puesto! Es curioso que todos los republicanos de entonces han sido diputados, ministros, senadores, hasta *títulos,* y aquí la única persona de marras, tan pobre ahora como entonces, á quien no se le perdona nada, es á mí. Apuesto á que si viene un dia don Manuel, á quien yo aprecio mucho, porque es una excelente persona, y tan apóstata como dicen ustedes que soy yo, le han de poner ustedes de vuelta y media, como á mí, porque yo le he oído en París, no hace mucho, que cuando venga, al que le hable mal de un cura lo suprime de su partido.

¡Vaya, vaya, y qué disgusto me han dado ustedes!

No sé qué hacer: si arrojarme al río, que tengo junto á mi calle, con un número de *El País* apretado al pecho... ó darle otro cualquier empleo... Mejor será, porque no voy á dejar á mis hijos sin padre porque á un dicharachero se le antoje sacarme á plaza en un periódico órgano de un ministro amadeista. No, no; reconozcamos que no vale la pena.

Lo único que sí quiero rectificar es eso de *antiguo* republicano que han dado ustedes en llamarme. ¡Pero, Señor Dios, como dicen en Navarra, si yo no lo he sido! Si esto se va pareciendo á la calumnia cómica que hizo del respetable señor Negrete un borracho, cuando no bebía más que agua, porque nos empeñamos en ello los gacetilleros de entonces. A ver si queda esto en claro. Antes de la revolución, que tanto gusto dió, éramos y nos llamábamos todos *demócratas*.

Al dia siguiente de Alcolea, Serrano y Prim proclamaron la *Monarquía*, y todos les obedecimos. A mí me mandó don Nicolás Rivero hacer declaraciones monárquicas, y las hice en el *Gil Blas*, y monárquico me quedé y empecé á ser empleado al lado de Ayala, Romero Robledo, Núñez de Arce, Cisneros, Dacarrete, León y Castillo, Balart, Palacio, Barrantes, Avilés, Carrascón, Becerra, Escalera... todos los que se llamaban hombres de la revolución, y que se hicieron *monárquicos todos*.

Luego vino un rey extranjero y me quedé en mi casa, y en seguida me afilié en el partido alfonsino y serví en aquellos primeros Ministerios, y después he defendido siempre la Monarquía. A ver si en todo lo que yo he escrito en mi vida me sacan ustedes una línea en que yo haya defendido la República.

¡Que me tengo por muy liberal, y que dentro del partido conservador liberal me tengo por liberalísimo: es verdad; pero republicano, ¡no! ¿Y por qué he de ser yo aquí la víctima del *odio*, porque ese articulejo, como tantos otros, revela un *odio* terrible, por no llamarle otra cosa? ¡No se me perdona que solo, y sin ayuda de nadie, haya hecho mi camino, lo mismo en España que en tierra extranjera! Desde que empecé á luchar por la vida, no he visto en mi pais, enfrante de mí, más que enemigos. Enemigos en la prensa, enemigos en el teatro, enemigos en la crítica, enemigos en la vida privada... ¡Ni siquiera me dejan ustedes ser patriota! Es notable que siempre que voy á Madrid, no oigo más que hablar mal del país *á todo el mundo*, y cuando yo hablo bien de él, lo llaman ustedes falso alarde de patriotismo... ¡Si; los de Cartagena y de Montilla; los de «abajo los galones» y «que baile»; los que echan á la calle á los infelices soldados de Villacampa para que los fusilen, mientras se están ellos arropados en casa; los que han dejado al hijo de Roberto Robert pedir un modesto empleo á los gobiernos monárquicos, y morirse en la miseria á Ricardo Lopez, y expatriado á Ortega, y en una porteria al sargento Gallego, y han abandonado á Peral, y hecho de Galdós una gloria nacional para pisotearle ahora que le ven caido y afligido... esos, esos son los patriotas!

El tonto soy yo de perder tiempo en contestar á los que se enojan porque yo digo que la de Padres de Familia es una asociación tan respetable en un país libre como otra cualquiera, ¡ellos, que nos impusieron durante dos años la partida de la Porra!

Vaya, vaya, ustedes á insultar y á echar espumarajos; yo á trabajar como hace treinta años, porque yo no tengo cesantías de Ministro republicano. Sigan echándome piedras, que no me llegan. Hace falta una víctima de todas las claudicaciones, y esa parece ser que debo ser yo, que no tengo el gusto de conocer á ningún redactor de *El País*, y que estoy lejos.

Aliviarse; leo en los periódicos que el tiempo está fresco. El frio es muy tónico. Vayan ustedes á paseo.

Eusebio Blasco.

Comentarios

Leemos:

Se ha aplazado la reunión de las secciones del Congreso, señalada para mañana.

Bueno!

Pasado mañana será otro día... que tampoco se reunirán.

No precipitarse señores.

Piano, piano se va lontano é se arriba sano.

Al señor Sagasta le ha salido otro grano con el conde de Xiquena, que no deja de molestarle bastante.

Dicen desde Madrid.

Se habla muchisimo esta noche del conde de Xiquena, quien ha ratificado de manera inquebrantable su dimisión de la presidencia del Consejo de Estado.

Una vez liquidado esto ha conferenciado el conde con el señor Cánovas, y esta conferencia es el punto sobre que versan todos los comentarios.

La *buena estrella* del señor Sagasta parece que le abandona.

No dá un paso que no dé un traspié.

Desde que se rompió el peroné que no anda facilmente.

Todo son tropiezos.

Cualquiera diria que la rotura del peroné tiene alguna relación con los *peros* de su felicidad gubernativa.

Se ha abierto en Valencia otro círculo carlista.

Con este son ya dos los que hay en la ciudad del Cid.

Y esto demuestra que los carlistas de Valencia andan tan unidos como los de por acá.

Que se quieren mucho.

El País dice que prefiere más á Cánovas que á Sagasta.

Será por aquello de «quien bien te quiere te hará llorar.»

Y el periódico zorrillista habrá comprendido la verdad del apotegma.

Por que mire V. que en tiempo de Cánovas........ ¡vaya! que no se gallea tanto

Desde Madrid

¿Es proteccionista el gobierno liberal? No le teníamos juzgado de tal modo; pero tiene una mayoría que para todo pide protección.

La agricultura está muy mal. Es preciso protegerla. Y como así se reconoce, porque realmente sembrar equivale poco menos que á sacar de la tierra una parte del dinero que el Estado necesita para los gastos de la nación, pero el agricultor no obtiene nada ó obtiene muy poco para sí; como esto se reconoce, algunos diputados presentan proposiciones pidiendo protección para los trigos y al mismo tiempo la candidatura de una comisión, para que sea elegida en las secciones del Congreso y se encargue de que la proposición proteccionista se eche en el saco del olvido.

Otros diputados creen que el trigo no necesita tanta protección como el obrero, y presentan á su vez otra proposición pidiendo que el pan se rebaje de precio considerablemente.

De aquí resulta un lio de doscientos mil demonios, puesto que unos quieren proteger á los trigos, otros quieren que el precio de las harinas y del pan baje, y el gobierno quiere armonizar sus ideas con las de los demás, encontrándose con que nadie cede.

Y todo esto sin salir de la esfera de la mayoría, de ese modelo de unión de que todos los dias se nos habla y que no quisiéramos para obtener la dicha en el hogar, porque si la unión es pensar cada uno como á cada uno le parezca y siempre de distinto modo que los demás, ni vemos la paz, ni vemos la dicha, ni vemos nada que se les parezca. Lo único que se nos oculta es que lo que está ocurriendo puede muy bien ser de consecuencias fatales para el partido liberal, y por el camino que marcha no puede llegar á ningún fin bueno. Si mayoría y gobierno forman un solo organismo del cual la mayoría es el cuerpo y la cabeza el gabinete, una de dos, ó está mal la cabeza que no tiene fuerza para trasmitir al cuerpo los movimientos convenientes, ó es el cuerpo el que lo está por hacer precisamente movimientos contrarios á los que dispone se hagan el centro nervioso, el sitio de donde parten las órdenes de la voluntad que manda al brazo moverse, ó á la pierna ó á la mano, ó á los dedos, á todos los miembros del cuerpo, en una palabra.

Pudiera suceder que en lugar de uno de estos dos casos, se dieran los dos á la par y que el cuerpo de la mayoría hiciese lo que está haciendo á impulsos de una cabeza ó gabinete descompuesto. Pero sea lo que fuese, la verdad es que el organismo ministerial todo, desde la cabeza á los piés, funciona irregularmente. Sufre alteraciones nerviosas que por sí solas no pueden desaparecer, y es preciso un tónico potente, enérgico, pues si estas cosas se abandonan, si á estas enfermedades no se las procura rápido alivio ó cuando menos, si no se las contiene, progresan, las alteraciones se desarrollan, la escitación es mayor cada vez, y tras grandes sufrimientos llega una postración inmensa que inutiliza para todo al que la sufre. Si este caso llegase para el partido liberal, figúrase los pesares que habria de producirle el haber sido dejado, apático, parsimonioso, en vez de haber puesto á su enfermedad, que es grave, un remedio pronto y oportuno. Pero lo peor del caso, si esto sucediese,—y ya está en los co-

mienzos—sería que la nación, gobernada por una cabeza descompuesta, habria de sentir los efectos de esa descomposición; y no es cosa de que esto ocurra por dejadez, por incuria, por abandono imperdonable. Así, pues, á nuestro juicio, ó debe el gobierno curarse pronto para no contagiar al pais, ó dejár de ser cabeza de familia, como hacen en la esfera particular los que, ya sin energías, otorgan el mando de que antes disfrutaron al ser más fuerte de la casa.

Mientras esto ó aquello no se realice, seguirá el desbarajuste y donde no hay órden se obtienen funestos resultados.

Carmón.

13 de enero de 1895.

CONSEJO DE MINISTROS

El principal tema de que trataron los ministros en Consejo celebrado el dia 14, versó sobre la comunicación que ha dirigido á Fomento la compañía de los ferrocarriles del Norte, anunciando que el dia 15 de febrero quedarán suprimidas las tarifas especiales en los transportes de mercancías.

Tal resolución ha sido mal acogida por el gobierno unánime, demostrándose el propósito de adoptar medidas enérgicas en defensa del interés público.

Cruzáronse impresiones sobre la cuestión de los trigueros. Convinieron los ministros en mantener su actitud irreconciliable con el fondo de la proposición que quiere imponerse al Congreso, facilitando en todo caso la solución por procedimientos que el gobierno directamente indique y patrocine.

DUROS BUENOS FALSOS

Hace tiempo que se sospechaba, y venía hablándose de la posibilidad de que se hicieran acuñaciones fraudulentas de moneda de plata, fundándose para ello en el aumento que se observa en la circulación de ese metal amonedado, á pesar de que el Estado no adquiere ni acuña pastas hace tiempo, y en el considerable lucro que ofrece ahora la acuñación de plata, dado el exiguo precio que tiene este metal.

De ahí que los monederos falsos parece que han cambiado de sistema, prefiriendo á sus antiguas artes de fabricar moneda de peso ó ley inferior, hacerla con la misma ley y peso que la ley legítima, cuando no es superior la ley y no excede el peso del monedaje fraudulentamente acuñado.

Los nuevos acuñadores falsos no quieren lucrarse más que el Estado: se conforman con una utilidad del 80 ó 100 por 100 próximamente, ó sea convirtiendo pastas de plata que cuestan 2 pesetas 50 céntimos ó 3 pesetas, en monedas de 5 pesetas con el peso de 25 gramos y ley de 900 milésimas; ni siquiera apelan á la mayor utilidad que podría reportarles la acuñación de moneda divisionaria que, como es sabido, sólo tiene la ley de 385 milésimas.

Eso es lo que, según dice una apreciable revista técnica, aparece comprobado, puesto que expresa que en un importante Centro mercantil se encontraron piezas de 5 pesetas imposibles de distinguir de las legítimas por personas no peritas en alto grado, pero que se hicieron sospechosas á las habituadas á manejar monedas al por mayor y á diario, y que, enviadas á la Casa de Moneda de Madrid, se han reconocido en ellas cuatro tipos con cuños ilegítimos de distintos años y de circunstancias distintas. Uno es perfectamente idéntico al legítimo en peso y ley de fino, otro excede en ley y resulta escaso de peso y otro con peso exacto y sobrado de ley.

Alguna imperfección, marcada para ojos expertos, en el grueso, parece que acusa la ilegitimidad del cuño, imperfección que parece proceder del modo de tomar el molde para el troquel. Algunas resultan fabricadas con todos los medios, incluso las hileras; otras parecen faltas de este requisito para igualar el peso.

Resulta, pues, comprobada la existencia de monedas de 5 pesetas con cuño falso, pero con el peso y ley que les corresponde, según nuestro sistema monetario, y basta consignar esto para que se comprenda la dificultad de distinguir los duros legítimos de los que son buenos en cantidad y calidad, pero falsos á la vez, porque son de acuñación ilegítima.

Estos monederos falsos, que no sólo han sustituido al Estado, sino que le suplen y enmiendan, haciendo acuñaciones de plata cuando aquél no se atreve por su depreciación, han realizado un negocio cuya cuantía depende de la que tengan las amonedaciones fraudulentas.

Hay quien hace ascender éstas á 120 millones de pesetas, que representan 24 millones de piezas de un duro, con peso de 600 toneladas, lo cual nos parece altamente exagerado, aunque no se tenga en cuenta más que el hecho de que esa labor invertiria dos años de trabajo constante en la Casa de Moneda, con todos los elementos que posee, y trabajando sin recato alguno, lo cual no pueden hacer los monederos falsos.

Tampoco es de suponer que, en cantidad tan considerable, se fabrique en el extranjero, y se importe en España, moneda de plata con cuño falso, pues en los once primeros meses del año 1894 sólo se figuran importados 17 millones y medio de pesetas, y otra cantidad igual en el mismo período de 1893; pero mientras no conste lo contrario, es de suponer, piadosamente pensando, que ese monedaje era legítimo, por más que no deje de llamar la atención y ser algún tanto sospechoso, el hecho de que en el mismo tiempo del año 1892 sólo entraron cuatro millones, resultando, por consiguiente, que en los años de 1893 y 94 se introdujeron 31 millones de pesetas más de moneda española de plata que en el año 1892.

Pero lo que se tiene por cierto, sea en una ó en otra cantidad, ya se realice en el Reino ó en el extranjero, es que se hace el negocio fraudulento de amonedar plata con el peso y ley establecidos pero con cuño falso; industria que ofrece pingüe negocio y que puede aumentar las dificultades de nuestra circulación monetaria, privando en todo caso al Estado de los beneficios que podría reportarle si fuera necesario aumentar el monedaje de plata.

Al gobierno toca inquirir si efectivamente existen lo que pueden llamarse duros buenos pero falsos, y adoptar las medidas que sean oportunas para impedir que continúe haciéndose un fraude de tan graves consecuencias y de tanta importancia.

LOS MICROBIOS DE LA ANCIANIDAD

Creer que las bacterias aguardan alguna relación con la ancianidad, parece á primera vista un contrasentido; y, sin embargo, es muy probable que eso suceda. Los fisiólogos han notado que en la vejez los tejidos sufren una alteración característica y la causa de este fenómeno abre un interesante campo de investigación. Tomamos los siguientes capítulos de un artículo que publica el *Modern Medicine:*

«Hace pocos años, un bacteriólogo italiano anunció que se habia descubierto el «gérmen de la ancianidad.» La idea fué rechazada por los hombres científicos, pero despues de todo, es fácil que haya en ella algo de verdad, pues si no un gérmen específico, por lo menos son los gérmenes los que se cree pueden ser un factor en la producción de la vejez.

Desde hace tiempo se sabe que las ptomainas, ó sustancias tóxicas producidas por microbios, son suficientes para determinar procedimientos degenerativos; y á esta causa se deben atribuir degeneraciones y cambios ocurridos muchas veces en las articulaciones, el hígado, los riñones y otros órganos.

El exponente es de opinión que la debilidad inherente á los años que avanzan, se debe á la misma causa, esto es, á las toxinas absorbidas por el canal alimenticio, las cuales se encuentran siempre en él, en cantidades que varían según la intensidad de los procedimientos de fermentación y putrefacción que tienen lugar en el estómago é intestinos. Estos cambios provienen, primero de la integridad y del estómago del individuo, y luego del carácter de las sustancias ingeridas en el canal alimenticio.

Estas consideraciones sugieren al punto la idea de que, si bien todos los séres se hallan sujetos á la influencia de las sustancias tóxicas que segrega su canal alimenticio y sucumben á su acción en plazo más ó menos lejano, sus efectos serán tanto más rápidos cuanto más favorezca su produccion el régimen alimenticio á que se sujete el individuo.

Si esta teoría resultase cierta, la mayor longevidad la encontraríamos en igualdad de circunstancias entre aquellos hombres y animales cuya dieta fuese más pura y sencilla. Imposible sería hallar mayor contraste que el que se nota en este particular entre los animales carnívoros y los herbívoros. Compárese, por ejemplo, el perro, que envejece y se vuelve reumático y enfermo en ocho ó diez años, con el asno, que vive sano y activo por espacio de treinta ó cuarenta, ó con el elefante, que se conserva lleno de vigor hasta los ciento.

Lo propio sucede entre los hombres. El mayor número de personas que han pasado hoy de los cien años, se encuentra entre los campesinos rusos, que apenas prueban la carne. Han sido vegetarianos por tanto tiempo, tal vez por siglos, que los anatómicos han hecho notar la diferencia que existe entre la longitud de su canal alimenticio y el de los germanos, comedores de carne, y cuyos antecesores fueron caníbales.

Ese Proteo de mil formas llamado reumatismo, es el principal enemigo de la vejez. La relación que existe entre el *roastbeef* y la gota y el reumatismo, tan extendidos en Inglaterra, ya fué señalada por el distinguido físico y autor J. Milner Fotherhill.»

Todas estas observaciones, si no absolutas, ni ciertas en general, por lo menos, ser tomadas en consideración.

LAS RUINAS DE TROYA

El Monitor Oficial del imperio alemàn ha publicado una Memoria acerca de las excavaciones que se están haciendo desde principios del año que acaba de terminar, en Hissarlich, bajo la dirección del célebre doctor Schlieman, que es el que mayor número de descubrimientos ha realido en las ruinas de la antigua Troya.

Estas excavaciones se hacen bajo los auspicios del emperador Guillermo, que ha concedido con este objeto la subvención de 30.000 marcos.

Durante el año que acaba de transcurrir han descubierto en la sexta capa de ruinas todo el recinto fortificado de la ciudad, encontrándose las murallas en perfecto estado de conservación. Han descubierto además en la ciudadela baja un gran número de puertas, torres y otros edificios; así como almacenes é innumerables objetos de alfarería y cerámica y una fuente.

Tambien han sido halladas varias tumbas pertenecientes á los primeros tiempos de la antigua ciudad.

La Memoria concluye afirmando que lo encontrado hasta ahora está en un estado tal de conservación, que las ruinas de Troya pueden calificarse como las antigüedades arqueológicas más notables del mundo.

Condenaciones de la masoneria

Un oscurantista oriolano ha querido sacar al señor Capdepón de las dudas que abriga acerca de las relaciones de la Iglesia católica con la masonería, y le escribe, desde las columnas de un periódico, una interesante carta precisando las fechas en que aquella secta ha sido condenada por los Papas. Hélas aquí:

«Por Clemente XII en 24 de Abril de 1738.

Por Benedicto XIV en 18 de Mayo de 1751.

Por Pío VII en 13 de Septiembre de 1821.

Por León XII en 13 de Marzo de 1825.

Por Pío VIII en 21 de Mayo de 1829.

Por Gregorio XVI en 15 de Agosto de 1832.

Por Pío IX en 9 de Noviembre de 1846 y 25 de Septiembre de 1865.

Por León XIII en 20 de Abril de 1884.»

Esta última, sobre todo, *Humanum genus*, merece la pena de que el señor Capdepón dedique á su lectura algun rato desocupado. Y no sobraría que de ella enterase también á su jefe el presidente del Consejo.

Noticias locales y generales

El próximo viernes se celebrarán en la iglesia de la Merced, solemnes funciones en honor á Nuestra Señora de los Dolores, dedicadas en prueba de gratitud por una apreciable familia amiga nuestra.

Por la mañana tendrá lugar una solemne misa y por la tarde se cantarán los dolores de la Vírgen, ocupando la sagrada cátedra el notable orador padre Maresma de la compañía de Jesús y terminando con la salve á la Reina de los cielos. La parte de canto estará á cargo de la escelente capilla de nuestra santa iglesia Catedral, estando el templo convenientemente iluminado.

—En los bajos de las casas consistoriales se ha fijado, para que llegue á conocimiento de los interesados, la lista de los mozos concurrentes al actual reemplazo.

—A nuestro particular amigo el teniente coronel retirado, don Marcelino Ibero, de cuya grave enfermedad dábamos cuenta en nuestra edición anterior, hubo necesidad ayer mañana de administrarle los Ultimos Sacramentos.

De nuevo hacemos votos por la pronta curación del enfermo.

—Conforme anunciamos, salió ayer tarde para Madrid la comisión del ayuntamiento formada por los señores Ciurana, Estech y Font. A la estación fueron á despedirles muchos amigos.

Los señores presidente de la diputación y secretario de la misma no saldrán para la corte hasta hoy.

—Ha fallecido en Cassá de la Selva la señora esposa de don Vicente Adroher, prima política de nuestro compañero en la prensa don Martin Adroher director de *El Correo de Gerona*, à quien acompañamos en el sentimiento.

—Han sido puestos en libertad, por no resultar culpabilidad alguna contra ellos, los telegrafistas señores Oliveros y Villaverde, redactores de *El Telegrafista Español*, á quienes se acusaba de haber cometido un *chantage* contra la sociedad de teléfonos.

Dichos telegrafistas se proponen entablar querella contra sus calumniadores.

—La villa de Cabanas celebrará su fiesta mayor los dias 22 y 23 del presente mes, para la que se han hecho este año muchos preparativos.

—El informe del arquitecto provincial respecto al matadero que se proyecta levantar en esta ciudad es en un todo favorable al mismo.

—Víctima de un accidente de una de las màquinas de la fábrica de papel «La Aurora» falleció antes de ayer el operario de la misma, Jaime Pagés, que habitaba en San Daniel.

Que Dios haya acojido en su seno el alma del infortunado obrero.

—Hoy se celebra en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa que, procedente del juzgado de Figueras, se sigue por el delito de hurto contra Tomás Bech Rovira y otros, á los que defiende el letrado don Manuel Viñas y representa el procurador don Salvador Coll. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenís.

—En el 9.° regimiento montado de artillería, acuartelado en Atarazanas (Barcelona), existe una vacante de obrero herrador de segunda clase con sueldo de 1.200 pesetas anuales. Los que deseen solicitarla pueden enterarse de las condiciones en las oficinas del mencionado regimiento.

—Mientras dure la ausencia de sus propietarios, desempeñarán los cargos de: presidente de la diputación, el vice-presidente don José Puig; alcalde, el primer teniente don Hortensio Bajandas; secretario de la diputación, el primer oficial de secretaría don José Brunet y secretario del

ayuntamiento, el oficial don Benito Barrasetas.

—No olviden los propietarios que en esta época hay que presentar en las secretarías de los ayuntamientos las altas y bajas de la riqueza rústica y urbana, que hayan sufrido durante el pasado año.

—Entre el viento y la lluvia hicieron que el día de ayer fuese por demás desapacible.

—Los periódicos de Barcelona acusan una progresiva mejoría en el estado de salud del popular dramaturgo don Federico Soler, *Pitarra* que ha recobrado ya el conocimiento.

De todas veras nos alegramos.

—A contar desde el primero de marzo próximo, los vinos españoles no podrán entrar en Suiza, con arreglo á la tarifa convencional, sin ir acompañados del certificado de origen, visado por el cónsul de Suiza en Barcelona.

—La prensa de Madrid dedica grandes elogios á la zarzuela de Chapí «Mujer y Reina», estrenada en el teatro de la zarzuela.

Dicen que quizá no tiene tanto mérito como «La Tempestad», pero que le va en zaga.

—Arrecian otra vez los temporales, que han causado destrozos enormes en los alambres y postes del telégrafo, ya endelebles y maltrechos.

El servicio es dificilísimo en toda España.

Témese que haya ocurrido alguna catástrofe en la provincia de León, donde se sabe que hay bastantes pueblos aislados, y casi sepultados por las nieves.

Se ignora el paradero de las brigadas del cuerpo de telégrafos, mandadas á las alturas del Guadarrama para la recomposición de las líneas.

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde primero del actual, de los sueldos que concede el vigente reglamento de ascensos, son las siguientes: tenientes coroneles, 15 diciembre del 76; comandantes, 20 noviembre del 79; capitanes, 29 diciembre del 76; primeros tenientes, 29 marzo del 86 y segundos tenientes, 8 marzo del 92.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes: al señor depositario pagador, 1.810'42 pesetas y al señor presidente de la audiencia, 1.800.

—Despues de haber permanecido en Barcelona unos días, ha regresado á esta ciudad el ilustrado presidente de esta audiencia provincial señor Pinazo con su distinguida familia.

—Ayer falleció en esta ciudad la anciana madre del pregonero municipal don Serapio Mirambell, á quien acompañamos en el sentimiento.

—De *El Correo de Gerona*:

«A las nueve y media de anoche al vadear el río Oñar, cerca de la puerta de la Barca, un cárro guiado por el vecino del Puente Mayor Federico Cortada, la fuerza de la corriente arrastró al vehículo como unos doscientos metros.

Gracias à las voces de auxilio dadas por el Cortada pudo éste librarse de una muerte cierta, pues fueron oidos sus lamentos por tres muchachos que sin tener en cuenta lo crudo de la estación se echaron al agua logrando sacar sanos y salvos al carretero y à la caballeria.»

UN MÉDICO FAMOSO

El agua del Sena como remedio

El doctor Chauvet, que murió hace algun tiempo, era sin disputa alguna uno de los tipos parisienses que más se distinguían, no solamente en su clínica, sino tambien en el mundo elegante y en los salones aristocráticos.

Cuéntanse del célebre doctor multitud de anécdotas á cual más curiosas, figurando en primera línea la siguiente:

Un día fué llamado por la célebre Margarita Bellauger, que se encontraba enferma de una dolencia desconocida, pero que la producía grandes martirios. Despues de examinarla detenidamente, el doctor pudo convencerse de que no tenía absolutamente nada su cliente que pudiera inspirar cuidado y si únicamente una manía de padecer una afección grave.

El doctor Chauvet, despues de mirar á la enferma con cierta gravedad, le dijo que se felicitaba de que le hubiesen llamado á tiempo y que si la paciente se conformaba á seguir la prescripción facultativa y á tomar la poción que le iba á recetar, dentro de muy pocos días habrían cesado sus sufrimientos.

Con la misma gravedad arrancó una hoja de su cartera é hizo la siguiente receta:

Agua sequanæ. . . . . 90 cént.
Eadem. . . . . 5 idem.
Illa repetita. . . . . . 5 idem.

ó lo que es lo mismo: Agua del Sena, 90 céntg., idem 5 céntg., lo mismo repetido, 5 céntg.

El doctor se despidió de la enferma, recomendándole que bebiese una copa grande de agua con cinco gotas de dicha medicina cada media hora, que guardase cama y que no recibiese ninguna visita.

Pocos días despues, la enferma escribía á una amiga suya lo siguiente: «He estado muy malita, con un principio de fiebre mucosa; pero por fortuna, el doctor Chauvet, que es un sabio, me administró una medicina enérgica, que me ha salvado la vida.»

Al cabo de tres meses, el doctor Chauvet era condecorado con una gran cruz, y recibía como regalo de su cliente la preciosa *villa* que habitaba en Antoy, y donde le ha sorprendido la muerte.

RUINAS

SONETO

Arcos, templos; columnas seculares
cenizas son no más, en polvo vano
Sidón, reflejo del poder humano,
ve rodar sus sepulcros y sus lares.
De Roma la pagana, los altares
se hacinan sobre el mundo grano á grano;
Venus sin tronco, sin cabeza Jano
coronan sin pudor los muladares.
Los gimnasios, el circo, el Ateneo
cayendo van; su túnica divina
cede el genio á la muerte por trofeo;
Y el tiempo canta cuando así camina
al Gran Poder, que puede á su deseo
hacer de la creación una ruina.

BERNARDO LÓPEZ GARCÍA.

BODAS DE ESTAÑO Y DE MADERA

Los *yankées*, que son gentes que viven al vapor, no pueden esperar las fechas en que por tradición se celebran en los matrimonios las bodas de plata y las de oro.

Han puesto ahora de moda las bodas de estaño y las de madera para que los cónyuges conmemoren su unión á los 5 y á los 10 años.

Es de gran tono ahora en la sociedad neoyorkina reunir á parientes y amigos con tal motivo.

Ultimamente un matrimonio acaudalado de Nueva York, unido cinco años ha, dió un gran banquete en que vajilla, cubiertos y vasos era todo de estaño, pero de gran valor, por el decorado artístico de cada pieza.

En Chicago dos esposos celebraron su décimo aniversario de conyuges, regalando à sus familias y amigos objetos de precio hechos con madera fina.

CHARADA

En el escudo de España
prima segunda hallarás,
nota musical en *tercia*
y en *tres cuatro cinco* pescar.
En *cuarta tercia* un pecado
tres cinco cosa animal
y en mi *todo* población
dó pasa regio canal.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
CARCAGENTE.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neolafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 15 DE ENERO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1. Hembras.—1.	Carmen Pujol 75 años.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos Fulgencio ob. y Marcelo papa.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Mercadal.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

ANUNCIOS

— 626 —

recuerdo del amor que la engrandece, porque entonces aquella será la mujer frívola de otros tiempos.

Con tenacidad sin ejemplo hizo cuanto pudo por olvidar todo lo que en el mundo dejaba, y no lo consiguió. Sin embargo la hermosa joven sigue adelante en su doloroso calvario, y lucha con la decisión de los héroes, preparándose á la profesión.

Por soberanos esfuerzos de voluntad va logrando, de una manera muy paulatina, que el recuerdo tenaz y avasallador se truque en recuerdo doloroso de lejano ensueño. Siente una inmensa tristeza; pero no es acometida ya de aquellos delirios, durante los cuales la chispa luminosa de la razón se escapaba de su cerebro.

Hemos dicho, al comienzo de este capítulo, que casi al mismo tiempo que aspiraba la duquesa, Mercedes oraba fervorosamente, y que, bajando después al coro, rezaba con las demás religiosas.

Terminados los rezos, y despues de frugalísimo desayuno, la triste novicia se encaminaba á su celda. En el tránsito, otra hermana le dió la noticia del fallecimiento de Adriana.

— 627 —

La joven, huyendo de la religiosa, se precipitó en la celda, y aquel hermoso corazón se deshizo en llanto. Cayó de rodillas, y elevando su mirada al cielo, exclamó:

—¡Dios de las misericordias! Acoge en tu seno el alma de la mujer infortunada que estuvo unida al hombre que yo amé tanto. Dale valor para soportar golpe tan rudo, porque ha perdido á la amantísima madre de su hija... á la esposa adorada que llenaba su vida de encantos. Y tiende sobre mí, Señor, una mirada compasiva para que siga pronto á la duquesa. Desde tu trono de luz, unida con ella, rogaré por Alfredo de San Juan, que necesita gran valor para soportar los infortunios de la vida.

La novicia lloró la muerte de la duquesa, cual la de una hermana querida. Por desgracia la calma no sobrevino, y volvieron aquellas terribles tempestades, siendo la lucha ya de todo punto imposible.

Muerta Adriana, Alfredo de San Juan no representaba para Mercedes el imposible. Podía ser una aspiración legítima, y, á despecho de la religión, la esperanza se apoderaba de su corazón; y por más que trataba de aho-

— 630 —

CAPITULO XVII

Revolución del crimen.

Alfredo de San Juan recibió en la quinta de don Antonio la visita de Perez y Acebedo. Hablaron largamente del estado de la política española, y éstos convencieron al ministro de la necesidad de que tomara en ella una parte muy activa. Fundábase para ello Perez en que si Alfredo vivía por mucho tiempo en su retiro, se vendría á tierra el monumento á la libertad, con tanto esfuerzo levantado, y Daniel, en que no era licito á su amigo retirarse del Gobierno, dejando á la nación expuesta á los excesos de una demagogia salvaje que asomaba su asquerosa cabeza.

Alfredo sentia una gran repugnancia á volverse á mezclar en los asuntos políticos, an-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.			72 85
Exterior.			81 50
Amortizable.	82 25		
Cubas, Emisión 1886.	109 87		
Id. id. 1890.	99 62		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			42 30
F. C. Norte España.			26 80
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			26 35
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo.			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	74 00
F. C. Francia 6 por 100.	94 25
Id. id. 3 por 100.	53 00
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	89 75
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	11 00
París — Renta exterior.	73 91
París — Acciones F. C. Norte España	113 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso	09 50	Se toman.
Id. Isabel.	13 50	
Onzas.	10 50	
Cuartos.	10 25	
Oro pequeño.	00 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.	Contado
Ingleses.	26 00
Franceses.	10 00
Italianos.	03 00
Suizos.	09 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

Mercedes. Oyóla en cónfesión, y después hizo á la joven tantas consideraciones con aquella elocuencia que sabía emplear en casos dados, que la novicia sintió mucho más sereno su espíritu.

—Ningún voto habéis hecho para siempre, Mercedes—dijo el sacerdote.—Entrásteis aquí por móviles dignos. El día de la profesión aún no ha llegado. No podeis para una eternidad, pronunciar esos votos que pérpetuamente os habían de ligar al claustro. Podéis salir de aquí con la frente alta y el corazón sereno, para ser en el mundo dechado de virtudes. Vuestra pertinencia en crueles austeridades y luchas no es grata á los ojos de Dios, hija mía. Necesario es que oigáis la voz de la razón. Yo os lo mando como sacerdote. Obedecerme como padre espiritual es vuestro primer deber. ¿Lo haréis así?

—Me someto á vuestra voluntad—contestó la joven.

Aquella misma noche, la hija del banquero quedaba instalada en su palacio.

Mercedes Bustamante era una mujer excepcional bajo todos conceptos; pero al sér humano no se le puede exigir la perfección de los ángeles.

garla, porque creía profanar la memoria de la dama sin ventura que, en aras del amor todo lo había sacrificado por Alfredo, esa misma esperanza extendía sobre su vida luminosa resplandores, y brotaba el deseo enérgicamente de su corazón. La pobre joven no tenía ya medios para luchar; y como la hermosa paloma que, herida por aguda flecha, esconde su cabeza debajo del ala y se prepara á morir, la hermosa virgen escondió su rostro bajo el blanco velo, y pidió la muerte como término de tantos dolores.

El estado de Mercedes fué desde entonces verdaderamente alarmante. Cayó en tal atonía, y declararon los médicos que era en absoluto necesaria su inmediata salida del convento.

Negóse á ello la religiosa, exclamando:

—Mi vida será corta. Quiero que este santo hábito sea mi mortaja.

El infeliz banquero Bustamante empleó toda clase de súplicas. ¡Inútil empeño! El pobre anciano veía morir á su hija sin lograr salvarla.

Acudió entonces al convento Daniel Acebedo, que tenía grandísimo ascendiente sobre

garrándole el corazón como la punta de puñal envenenado.

Retiróse de la ventana con la respiración agitadísima, la boca entreabierta, el rostro cadavérico, y los ojos revolviéndose en las órbitas, cual los de una demente.

Vuelve á la oración otra vez, y al cabo la tranquilidad se restablece en el alma de la novicia. Mas aquellos terribles combates se llevan á pedazos su vida.

Mercedes Bustamante es grande. Grande en su hermosura, grande en su espíritu, grande en su austeridad, y grande en sus tremendas luchas, como es grande también la inmensidad de su recuerdo. Recuerdo absorbente que está dentro de su sér y que es parte de su existencia, la cual no se concibe si de tal recuerdo se la despoja.

Mercedes, mujer de condiciones excepcionales, habia vivido en la frivolidad; y en alas del amor, por Alfredo sentido, subió á levantadas esferas, variando la esencia, por decirlo así, de aquel sér que se ennoblecía al soplo de una pasión santa.

¿Quereis sublimada á Mercedes? Pues no pretendáis arrancarle la imagen de Alfredo,